AÑO I. Madrid.—Lunes 5 de Abril de 1875. NÚM. 14.

EL SIGLO FUTURO,

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 20 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administracion del periódico: por medio de corresponsal, 24 reales un trimestre.—En el Extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La administracion del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo, remitiendo el importe en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, con exclusion de los de guerra y certificando las cartas cuando se remitan sellos. En provincias, además, las casas de los corresponsales, con el recargo indicado.—Los anuncios se insertan á precios convencionales.

«La tendencia á inventar máquinas que ejecuten la mayor cantidad posible de trabajo con el menor gasto de inteligencia por parte del obrero, se ha extendido á las cosas morales. El mismo juez, para el criminal, es una máquina que abre un libro y señala con el dedo la misma pena para crímenes comunmente muy desiguales: y las oficinas no son hoy más que máquinas de administracion.»

Así se expresaba en Francia, hace más de medio siglo, un gran escritor católico; el cual, con espíritu que pudiera llamarse profético, penetraba en las tinieblas de lo porvenir, y descubria con mirada de águila, en un mal incipiente, el gérmen de un gran contagio, que llevado por los vientos de la revolucion á toda Europa, habia de invadirla, enervando sus fuerzas y sumiéndola en fatal postracion.

Efectivamente, la revolucion, que es el materialismo en política, olvidando que una teoría en física es un sistema de hechos, pero en ciencias morales y sociales es un sistema de razones, ha pretendido convertir los Estados en inmensos talleres poblados de máquinas, cuyas ruedas se llaman hombres.

Y este extravío no se limita á la parte gubernamental, sino que trasciende á las esferas que por su propia naturaleza parece que han de escapar más á la accion de los gobiernos.

Tanto es así, que el mismo escritor á quien aludimos observa que «cuando las fuerzas morales, las del pensamiento, dominan en la sociedad, los hombres aman lo grande y lo noble en las artes; cuando son las fuerzas físicas, quieren lo colosal: hacen un solo libro de toda una biblioteca, y un elefante en lugar de una náyade.»

Y si por fortuna nuestra viviese hoy el que tal escribia, no dejaria de presentarnos como elocuentes testigos en abono de su aserto, los gigantescos palacios construidos para las actuales exposiciones, y la obra maestra, la última palabra, la suprema maravilla del arte á la moderna, el teatro de la Grande Opera de París, con cuya descripcion han llenado interminables columnas los periódicos de toda Europa, extasiados con el número de metros que tiene el escenario, el número de luces que arden en la sala, y el número de escalones de las innumerables escaleras.

Como que la revolucion ha llevado á la esfera del arte, lo mismo que á todas las otras, una profunda perturbacion, persuadiendo á los hombres de que lo grande es lo que tiene más varas ó más números.

Así, por ejemplo, en otro órden de ideas, hoy no se concibe como génio de la guerra un Hernan Cortés; es decir, un soldado que con seiscientos hombres se lanza á avasallar, y avasalla, un imperio poblado por millones de habitantes valerosos. Hoy el génio de la guerra se llama Moltke; es decir, un hombre que tenga habilidad bastante para enviar diez soldados contra uno y tape las bocas de cien cañones enemigos con la metralla de mil cañones suyos.

Hernan Cortés quema sus naves porque le eran inútiles. El secreto y los recursos de la campaña los llevaba consigo propio: iban en su corazon y en su cabeza. Cortad detrás de Moltke los ferro-carriles, quemadle un depósito de raciones, y Sedan es imposible.»

En esto, como en todo, se ve la enorme diferencia del trabajo del hombre al trabajo de la máquina.

Por eso más hábiles ó más vigorosos que los revolucionarios modernos, los mónstruos del 89, en Francia, no intentaron convertir á los hombres en autómatas. Lanzaron, sí, de la sociedad, la Religion, la idea del honor y del deber, y proscribieron todo sentimiento moral; pero procuraron sustituirlos con pasiones; es decir, procuraron, si se nos permite la frase, meter en las almas algo que cada hombre llevase consigo, y que le diera impulso propio, y vida y fuerza y significacion individuales.

Prefirieron hacer fieras á hacer máquinas, y por eso entre los horrores de la revolucion francesa sobresalen tantos hechos dignos, si se consideran en abstracto, del calificativo de heróicos.

Al fin una fiera, aunque inferior al hombre, es muy superior á una máquina, y puede esperarse más del que sólo procura matar el entendimiento, que de aquel otro que quiere destruir el entendimiento con la voluntad.

Habiendo indicado un periódico que en casa del Sr. Beranger se celebraban reuniones políticas, *La Correspondencia*, paladin nato de todos los ministros pasados, presentes y futuros, rectifica la noticia diciendo:

«Habla un periódico de reuniones de radicales en casa del Sr. Beranger; y como pudiera creerse que dicho señor, á pesar de las órdenes del gobierno y de su acreditado respeto á la Ordenanza y las leyes, se ocupa de política siendo militar, debemos manifestar como amigos suyos que le conocemos bien, que aunque es cierto que en casa del Sr. Beranger se reunen muchos amigos suyos frecuentemente, no tienen estas reuniones carácter político, sino puramente amistoso, por más que alguna vez se trate de asuntos generales de la política, como se trata de marina, de ciencias y de artes.»

Es claro, en casa de un ex-ministro de Marina, ¿de qué ha de hablarse? ¡De la mar!

Era verdaderamente escandaloso el descaro con que los hermanos espiritistas Sres. Davenport anunciaban al pueblo de Madrid, en carteles y periódicos, no simples juegos de manos hechos con destreza, sino prodigios mágicos hechos con intervencion de agentes invisibles.

Una cosa buena han logrado los tales espiritistas, y es probar que aún no se ha perdido del todo el sentido comun en esta poblacion. Porque, segun dicen los periódicos, jamás en teatro ninguno se oyeron mayor rechifla ni gritería tan grande como las que los hermanos Davenport oyeron el viernes en el teatro de Novedades.

El escándalo llegó á su punto, y la indignacion del público fué tal, que la autoridad ha tenido que suprimir las representaciones.

La Correspondencia, sin embargo, como si tal cosa hubiera pasado, pasa por alto la grita, y cuenta entusiasmada los prodigios de los hermanos Davenport. Eso le falta á *La Correspondencia*, hacerse espiritista.

La sociedad espiritista que hay en Madrid, irritada por la poco favorable acogida que ha hecho el público á los hermanos Davenport, la pega con *El Imparcial*, que el sábado se rió larga y poderosamente del espiritismo.

El comunicado, verdaderamente espiritista é insulso, del presidente de dicha sociedad á *El Imparcial*, y la chistosa respuesta de *El Imparcial*, irán en la gacetilla, que es adonde merece ir; y áun va demasiado honrado, todo lo que se refiere á la abominable, vieja y desacreditada secta del espiritismo.

Discutiendo con *El Imparcial*, dijo *La Epoca:*

«Exceptuando todo aquello que directa ó indirectamente se dirija á menoscabar la autoridad y el prestigio de la monarquía y de la dinastía, á relajar los vínculos sociales, la religion y la moral, á favorecer la rebelion armada que nos aniquila y nos deshonra, á perturbar, en una palabra, el sosiego público, crea que de todo puede tratar el colega de la plaza de Matute.»

Cargado de razon, replica ayer *El Imparcial:*

«No se trata precisamente de la mayor ó menor libertad que el gobierno permita á la prensa periódica, sino de la carencia completa de garantía en que esta vive, sometida como se halla al arbitrio ministerial.

Aun suponiendo que dentro de las prohibiciones indicadas por *La Epoca*, un funcionario exageradamente celoso no pudiera considerar incluido todo escrito, por inocente que fuese, censurando cualquier acto ó resolucion del gobierno; áun suponiendo que este no haya privado temporal ó perpétuamente de la vida á un periódico, ni piense hacerlo en lo sucesivo por artículos doctrinales, ¿quién nos asegura que no ha de ir á buscarse fuera del fondo el medio de suspender ó de suprimir el periódico que pudiera molestar en lo más mínimo al Ministerio? ¿Quién nos asegura que no se podria aparentar una gran tolerancia permitiendo publicar un artículo enérgico y hasta violento sobre cualquier asunto de interés para el Ministerio y para el país, y despues fundar la suspension ó la supresion en la noticia que haya parecido más inocente y ménos interesante?

La cuestion está, pues, en el fondo del sistema adoptado por el Gobierno, y segun el cual es árbitro de la vida de los periódicos sin que contra la resolucion gubernativa quepa recurso alguno

Con una penalidad pecuniaria y personal tan dura como se quiera, pero aplicada con la solemnidad de un juicio y por un tribunal tan severo como se considere necesario, es posible escribir, cuando se tiene el propósito de no faltar á las prescripciones legales, porque entre el periodista que censura y el Gobierno censurado existen relaciones de derecho y una autoridad intermedia que decide los conflictos entre uno y otro; pero con el régimen actual es absolutamente imposible la lucha, porque uno de los combatientes, el Gobierno, dispone á su arbitrio de la vida del periódico, que tiene que optar entre el silencio ó el suicidio.»

La Epoca, que va echando mal genio, despues de insistir anoche en que la prensa tiene libertad para discutir amplia y mesuradamente todos los actos del Gobierno, mata de una plumada, y no sabemos á qué propósito, á los antiguos partidos históricos; dice que los que se quejan de falta de tolerancia son oposicionistas vulgares, y acaba con estas palabras:

«El movimiento perturbador que algunos hombres de ideas atrabiliarias quieren iniciar, sólo tendria éxito hallándose al frente de la gobernacion del Estado un ministerio débil, sin norte, sin apoyo, sin el concurso de las fuerzas vivas de los pueblos. Con un gobierno fuerte que cuenta con todos los elementos necesarios para *mandar y gobernar*, son completamente inútiles esas escaramuzas que producirán al que las ejecute efectos contraproducentes.

No es ese el camino que deben seguir los que quieran ser considerados como buenos patricios.

Repetimos una vez más que con las justas limitaciones ordenadas es lícito el tratar todas las cuestiones que verdaderamente interesen, y que engaña al público el que afirme lo contrario.»

Esto no va con nosotros, que si engañamos al público en esta cuestion es copiando lo que dicen otros periódicos, singularmente *La Epoca*.

Dice *La Epoca*:

«Es un mal grave que algunos periódicos de provincias hayan publicado versiones inexactas sobre las cláusulas acordadas en favor de los jefes carlistas que han reconocido la monarquía legítima de D. Alfonso XII.

Esas versiones desfiguradas producen dificultades y desagrados que desaparecerán tan luego como el Gobierno crea oportuno dar publicidad á las condiciones verdaderas.»

La Correspondencia explica el suceso en los siguientes términos:

«Algunos periódicos hablan de un convenio de paz que en realidad no existe. Lo que algunos periódicos extranjeros han publicado no puede llamarse bases de convenio: son únicamente las condiciones fijadas por el Gobierno para los que quieran someterse á indulto, y se publicarán en Madrid cuando el Gobierno lo crea conveniente.»

Dice *La Epoca*:

«A mediados de abril es esperado en Francia, de paso para España, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, preconizado ya Arzobispo en Roma.

Por supuesto que lo anunciado por *El Imparcial* sobre instrucciones concretas dadas al Nuncio no tiene fundamento alguno.»

Y replica *El Imparcial*:

«Por supuesto que *El Imparcial* sabe de buen orígen lo que ha dicho, y lo sostiene.»

Segun *El Imparcial*, telegramas de Nueva-York, recibidos en París el 29 de marzo, anuncian que pasan de 40 las fincas quemadas por los insurrectos, y que el general conde de Valmaseda ha dirigido una alocucion á los defensores de la integridad nacional, aconsejándoles la union más estrecha.

La Correspondencia dice que, segun datos de que ha oido hablar, desde 1868 á la fecha van enviados á Ultramar 101.000 hombres de refuerzo.

Dice muy séria *La Bandera Española* (periódico radical redactado por un hijo del propietario de *La Correspondencia*) que tanto el Sr. Ruiz Zorrilla como el Sr. Martos pueden prestar y prestarán todavía grandes servicios á su partido.

¿Más todavía?

¡Pobre España!

Los constitucionales no pueden entenderse, segun se deduce del siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«Uno de estos dias, en regresando de la cacería á donde fué el Sr. Sagasta, creemos que se verificará una verdadera conferencia política entre los dos hombres importantes constitucionales que, segun *La Patria*, habrán celebrado una entrevista para tratar asuntos del partido; y hay esperanzas de un buen éxito de esta conferencia, que es resultado de la carta que, segun nosotros digimos, se esperaba y ha llegado en efecto. Esta carta parece que no es tan explícita como se deseaba por las personas que la provocaron, y se aguarda una nueva contestacion.»

Es decir, que están en la misma situacion que si la carta de Serrano no hubiera llegado; y la prueba es que piden otro cañonazo, en vista de que uno solo no ha alcanzado.

Pero si los constitucionales no se entienden, les queda el consuelo de que los setembristas andan tan en desacuerdo, que no han podido aún decidir si tendrán ó no un órgano en la prensa. Se menos esto se desprende de la siguiente noticia que tomamos de un periódico ministerial:

«El lunes se celebrará una reunion para acordar definitivamente si debe ó no acometerse desde luego la publicacion del periódico que ha de ser verdadero órgano de los setembristas, y para el cual hay ya reunidos fondos bastantes. Quizá sea dirigido por el señor marqués de Sardoal, y será *por lo tanto* alfonsista y defensor de la Constitucion del 69.»

Dejando á un lado el delicioso *por lo tanto*, que tumba de espaldas á una estátua de la plaza de Oriente, se vé cuán distantes se hallan los setembristas de llegar á su apetecida organizacion.

En vista, pues, de que ni radicales ni constitucionales pueden entenderse en sus campos respectivos, háseles ocurrido, ¡ocurrencia famosa! entenderse unos con otros.

Véase lo que á este propósito dice *La Correspondencia*:

«Un colega ha oido que se habia llegado á una inteligencia entre los constitucionales y los setembristas, para constituir dentro de la situacion actual un partido fuerte que consigne en su bandera algunos de los principios fundamentales de la Constitucion del 69.

No se ha llegado á inteligencia; pero es fácil, dadas las aspiraciones de unos y otros, y sentadas quedaron algunas premisas en una entrevista *casi casual (¿qué será eso?)* que tuvieron hace muchos dias, en un hotel del barrio de Salamanca, el dueño de la casa, un constitucional muy influyente en su partido y un setembrista tambien muy caracterizado.

A pesar de estos precedentes, la obra ha de tropezar con grandes contrariedades, hijas de la cuestion de personas, como indicamos en su dia al ocuparnos de este mismo asunto, que, como se vé, no es nuevo.»

Ya sabemos, como si lo estuviéramos viendo, el resultado de todas estas conferencias. Los constitucionales no podrán arreglarse; los radicales tampoco, y tampoco unos con otros; pero todos ellos, en armonioso desórden procurarán arreglar la nacion, que es la destinada á hacer el papel del último mono.

Esto es muy radical, muy constitucional y muy... original.

Dice *La Epoca*:

«Podemos asegurar que ni ofrece peligros de ningun género lo que ha dado en llamar la prensa de oposicion cuestion universitaria, ni al Gobierno inspira temor la actitud que haya tomado algun catedrático.»

Sin embargo, ménos inconvenientes ofrece copiar lo que otros periódicos han dicho; y con eso bastará para que nuestros lectores sepan lo que hay en el asunto.

Tiene la palabra *La Correspondencia*, y confirma nuestras apreciaciones del sábado con las siguientes palabras:

«Continúan los comentarios acerca de la órden dada para que el catedrático Sr. Giner de los Rios espere en Cádiz las órdenes del Gobierno; y á pesar de las diferentes opiniones que manifiestan las personas que no están en pormenores, con referencia á datos fidedignos, hemos oido asegurar que la medida dictada por el Gobierno no ha sido por la protesta, sino por la forma del escrito, que ha sido considerada como una falta de respeto, y casi como un desacato. Esta es la opinion que hemos oido emitir á personas autorizadas.»

El Imparcial copia las siguientes noticias, alguna de las cuales confirma plenamente nuestra opinion:

«Dice un periódico:

«Parece que anteayer elevó su protesta al decano de la facultad de Filosofía y Letras el Sr. Salmeron; ayer tarde la presentó el Sr. Azcárate, y hoy la presentará el Sr. Gonzalez Serrano.

—Segun nuestras noticias, el criterio del gobierno en la cuestion de los catedráticos es concederles completa libertad en sus explicaciones, dentro siempre de las prescripciones vigentes.

Se cree que las protestas que se elevarán al ministerio de Fomento á propósito de las últimas disposiciones de aquel centro, ascenderán á 15, firmadas por otros tantos catedráticos de todas las universidades de la Península.»

Y de cuenta propia dice el mismo periódico:

«Anteanoche visitaron al Sr. Salmeron (D. Nicolás) los Sres. Arnau, Comas y Silvela (D. Francisco). Al hablar de lo ocurrido con el Sr. Giner de los Rios, manifestó que como catedrático obraria en este asunto con arreglo á su criterio.»

La Correspondencia dice:

«No es cierto que estuviera ayer á visitar al señor Salmeron D. Francisco Silvela, sino el catedrático D. Luis Silvela.

—Parece que han presentado su renuncia los catedráticos Sres. Salmeron y Azcárate.

—No creemos tenga fundamento alguno la noticia que da un periódico respecto á que el Sr. Moreno Nieto piense dejar, por fatiga ni por otro motivo, el cargo de catedrático que desempeña.

—Créese que el señor marqués de San Gregorio será nombrado rector de la universidad, en la vacante del Sr. Pisa, que ha dimitido.»

Esta última noticia coincide con la siguiente de *El Imparcial*:

«Parece que se ha acordado que los rectores de las universidades puedan ser nombrados sin pertenecer al cuadro de profesores.»

La Epoca rectifica muchas noticias diciendo:

«Un diario asegura que el Sr. Moreno Nieto ha renunciado su cátedra, lo cual no es cierto. Otro periódico, *La Publicidad*, aumentando la inexactitud, dice que lo que se anuncia *como posible* es, que el señor Moreno Nieto dimita la direccion de instruccion pública. Hasta la palabra parece escogida para que la equivocacion resalte más, pues no siendo el señor Moreno Nieto director general, no *es posible* su dimision de este cargo.

Otro de nuestros colegas habla de que el Sr. Pisa Pajares renuncia su cátedra, lo que no es verdad, porque sólo ha mostrado deseos de abandonar el no tienen nada de hostilidad contra el gobierno.

Varios periódicos anuncian otras protestas de catedráticos y otras dimisiones exageradas de intento.»

Y discutiendo con *La Iberia* prosigue:

«El paso dado por el Sr. Giner de los Rios, tomando por motivo, por pretexto ó por punto de partida las cuestiones de instruccion pública y las opiniones propias, tomó un carácter marcadamente político, porque lo tienen siempre las resistencias indebidas á la autoridad y las rebeldías declaradas, sobre todo en circunstancias extraordinarias en que está en vigor la ley de órden público.

La cuestion no es universitaria; lo que el gobierno ha creido necesario reprimir, no es un asunto científico. Quien ha convertido lo que deberia ser sólo cuestion universitaria en cuestion de órden público, no ha sido el gobierno.»

Y á mayor abundamiento el mismo periódico, contestando á *La Prensa*, añade:

«La verdad se abre paso á través de las dificultades que se le oponen. Y la verdad es que el gobierno no ha manifestado ni tiene espíritu anti-científico ni reaccionario en estos asuntos.

Tambien pretende nuestro colega *La Prensa* comparar lo que nuestro gobierno ha hecho con lo que en Alemania sucede, pero lo hace con tal desgracia, que á las pocas líneas de comenzar el cotejo habla de las persecuciones de que son víctimas en el reino de Prusia los Obispos católicos, y dice: «Si los Prelados se hubiesen limitado á hacer exposiciones al gobierno, á elevar protestas, á exponer sus creencias y á discutir la bondad de las medidas gubernamentales, nada hubiera ocurrido; pero los motivos de agitacion y de las persecuciones nacen de actos prácticos de desobediencia á las leyes civiles y que constituyen verdadera hostilidad.»

Pues es el caso que *La Prensa* no podria ciertamente citar párrafo ni frase de ningun escrito de Obispo prusiano en que el gobierno constituido sea tratado con la falta de respeto y con la declarada hostilidad con que el español lo ha sido por el señor Giner de los Rios.»

La Correspondencia, en fin, dice lo siguiente:

«Nuestro querido colega *La Bandera Española* no está bien informado, por lo que vemos en su crónica de anoche, acerca de la cuestion de los catedráticos, puesto que ni consta más protesta que la del Sr. Giner, ni ha influido para nada *La Epoca* en la medida que el Gobierno ha adoptado contra un documento que ha considerado ilegal y rebelde. Tal es la apreciacion del ministerio. Es verdad que ha circulado impresa una protesta, pero sin firmas y sin que conste su autenticidad. Ya en otro lugar decimos en qué se funda la medida dictada, y ya se sabe que el Gobierno está decidido á ser severo en estos casos, como lo fué tambien con otro documento del Sr. Monescillo.»

El Imparcial, amostazado, exclama:

«Que se destierra á un hombre público porque está ó porque se le supone complicado en una conspiracion. ¿No han hecho lo mismo los Gobiernos revolucionarios?

Que se hace cambiar de domicilio á un funcionario público por irreverencias más ó menos graves. ¿No han hecho lo mismo los Gobiernos revolucionarios?

Que se sujeta la prensa á restricciones más ó menos severas ó más ó menos variables. ¿No han hecho lo mismo los Gobiernos revolucionarios?

Que se hacen cesantías reemplazando á los hombres de administracion con hombres identificados con el actual órden de cosas. ¿No han hecho lo mismo los Gobiernos revolucionarios?

© Biblioteca Nacional de España

Que se cambia todo el personal de la administracion de justicia como se cambia una decoracion de teatro, porque es preciso que la escena represente otra cosa. ¿No han hecho lo mismo los Gobiernos revolucionarios.

Podrán haber hecho los Gobiernos revolucionarios todo eso y algo más, como suponen los periódicos ministeriales; pero si los hombres de la actual situacion, despues de haber combatido desde la tribuna y de la prensa á los Gobiernos revolucionarios, vienen á hacer lo mismo que ellos, ¿con qué derecho les han combatido y para qué?

Si nosotros creyéramos en la necesidad de las leyes de imprenta, y algun dia estuviéramos en posicion de hacerlas, saldríamos del paso con este artículo:

«Artículo único.—No se autorizará la publicacion de ningun periódico ministerial.»

En efecto, los gobiernos revolucionarios han podido hacer todo eso y algo más, como dice *El Imparcial*, y realmente lo han hecho. Pero en esta ocasion parécenos extemporánea la indignacion de los periódicos más avanzados.

Como nuestros lectores ven en los párrafos trascritos, singularmente los de *La Correspondencia* y *La Epoca*, teníamos razon el sábado cuando decíamos que no se trata de una cuestion de principios, ni de limitar la libertad de enseñanza, sino pura y simplemente, como indica *La Epoca*, de aplicar la ley de órden público á una resistencia indebida á la autoridad.

NOTICIAS.

Dice *La Epoca* que ha sido concedido un crédito supletorio, que importa más de tres millones de reales, para atender al pago de gastos ocasionados por la deportacion á nuestras provincias de Ultramar de 1.700 individuos que desde el 3 de enero del pasado año hasta el mismo mes del presente han sido extrañados de la Península.

El país es siempre el que paga el pato.

Varios periódicos aseguran que se halla enfermo en Sevilla el general Zavala.

Anteayer fué firmada por el señor ministro de la Guerra la propuesta de 228 cadetes de infantería á alféreces del ejército.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las reclamaciones que se hagan en lo sucesivo en contra de los fallos de las comisiones provinciales, con respecto á quintos, se dirijan al ministerio de la Gobernacion.

El *Boletín Eclesiástico* del arzobispado de Valladolid publica una importante circular con motivo de decreto de 9 de febrero, que restituyó al matrimonio canónico todo su antiguo valor para los efectos civiles, y dejó solamente el civil para «los que no profesando la religion católica, ó separándose del gremio de ella, no hayan sido ó dejen de ser hábiles para casarse con la bendicion de la Iglesia.»

La circular manda á los párrocos que á todos los que se hallaren unidos por el solo matrimonio civil ó quieran unirse, les adviertan que semejante consorcio es un torpe amancebamiento, y que si no se aprestan á celebrar el canónico, quedarán separados del gremio de la Iglesia. Si reciben el Sacramento, serán benignamente acogidos, debiendo acudir al provisor del arzobispado por sí ó por medio de los párrocos; y si durante el tiempo de estas diligencias enfermase gravemente alguno de los contrayentes, estando arrepentido y viviendo separadamente, se le podrán administrar los sagrados auxilios y dar-

Además de estas se hacen otras varias prevenciones, entre ellas, la de que los párrocos hagan comprender á los que contraigan matrimonio canónico la obligacion de solicitar su inscripcion en el registro civil; pero cuidando de hacer notar que las notas de la inscripcion en el registro no son necesarias en las partidas para que estas hagan fé en el tribunal eclesiástico, secretaría de cámara, parroquias de la diócesis y en todos los ramos de la administracion eclesiástica.

Dice *El Imparcial* que el Tesoro realizó anteayer una operacion de dos millones de reales á pagar el 30 por 100 en valores amortizados, y el 70 restante en efectivo.

¿Cuándo se acabará el sistema de trampa adelante?

Continúa llegando con retraso el tren de Andalucía.

Segun telegrama de Manila recibido ayer, no ocurre novedad en aquel archipiélago.

El 26 de mayo próximo se inaugurará la línea férrea del Miño, en la seccion comprendida entre Braga y Oporto.

Dice *El Imparcial* que anoche fué detenido un sugeto encargado de expender *El Cuartel Real* en esta córte.

El Viernes Santo se sintió en Oporto un temblor de tierra.

Dice *El Imparcial* que segun noticias de orígen oficial, en el pueblo de Campillo de Altobuey, provincia de Cuenca, se alteró el órden público, tomando el alboroto serias proporciones, habiendo sido quemado el convento que existe en aquella poblacion.

Las causas del alboroto no las cuenta *El Imparcial*.

D. Alfonso y doña Blanca han fijado nueva y definitivamente su residencia en Gratz.

Así lo dicen varios periódicos.

Por cuestion de cuartos tienen una agarrada el Ayuntamiento y la Diputacion provincial de Madrid.

La minoría de la diputacion sostuvo en la sesion secreta que se celebró anteanoche, la conveniencia de que dimitiese la corporacion si no eran atendidas sus reclamaciones respecto á la cuestion pendiente con el Ayuntamiento.

Parece que este debe á la diputacion 16 millones de reales.

El retraso en la llegada del correo de las Antillas principiaba á inspirar alguna inquietud, pero ayer se recibió un despacho fechado ayer mañana á las diez en la Coruña anunciando haber llegado á dicho puerto el vapor-correo sin novedad, retrasado por fuertes vientos contrarios. Mañana estará en Santander y el miércoles recibiremos en Madrid el correo.

Tres sueltos de *La Correspondencia*:

«Parece que ha desaparecido de Madrid un funcionario público, sin dar cuenta de los fondos encomendados á su custodia.

—Que sepamos, aún no ha sido habido el funcionario que ayer desapareció de Madrid sin dar cuenta de los fondos que custodiaba.

—Dice un colega:

«La desaparicion del habilitado de un departamento ministerial se ha verificado con una circunstancia bien extraña, pues el funcionario en cuestion ha dejado en caja muy cerca de 30.000 duros que indudablemente no ha querido llevarse.»

Podemos asegurar autorizadamente que en el departamento á que se refiere nuestro colega se ha extrañado mucho esta noticia, pues que la mencionada caja se ha encontrado cerrada, habiendo desaparecido su llave con el habilitado, y hasta ahora no ha sido abierta con violencia; por lo tanto, nadie puede saber al presente, ni por los más aventurados cálculos, lo que la caja encierra.»

Con este motivo dice un periódico:

«¡Pobres fondos! ¡cuándo volverán á salir á la superficie!»

Declara *La Correspondencia* que el Sr. Romero Robledo no tiene nada que ver con el periódico *La Pátria*.

Tambien dice *La Correspondencia* que Moriones se halla perfectamente de salud.

Segun noticias de *El Imparcial*, el cónsul de España en Bayona ha dirigido una comunicacion al comandante general de la escuadrilla del Cantábrico, pidiéndole un buque de la armada para que Cabrera pueda trasladarse á las costas de la Península.

Es probable que en la semana próxima se acuerde el pago de una mensualidad á las clases pasivas.

Así lo dice *La Correspondencia* de anoche.

Se han firmado las órdenes abonando al ferro-carril del Noroeste de España, en concepto de subvencion, 15.700.000 rs., que producirán en acciones de ferro-carriles unos 60 millones de reales.

Dice *El Imparcial* que en el tren de Alicante salieron anteanoche de Madrid los señores general Salamanca y brigadier Medeviela.

Leemos en *El Diario Español* de anoche:

«De órden del gobernador civil fué recogida ayer tarde la edicion de provincias de nuestro colega *El Imparcial*.»

El Imparcial dice:

«No está del todo mal informado nuestro apreciable colega; pero en honor de la verdad, debemos decir que la responsabilidad de ese *lamentable incidente* no debe atribuirse al señor gobernador.»

Asegura *El Imparcial*, que el Sr. Castelar manifestaba ayer á varios de sus amigos que se proponia pasar el próximo verano en Roma con objeto de terminar la segunda parte de su libro titulado *Recuerdos de Italia*. En seguida proyecta visitar las capitales de Prusia é Inglaterra.

El Sr. Castelar anuncia este viaje por meter ruido. ¡Pequeñeces de la gran vanidad del Sr. Castelar!

Leemos en *El Imparcial*:

«El detalle pendiente en la cuestion del *Virginius* se refiere á la reclamacion de Inglaterra respecto á los súbditos de aquel país pasados por las armas en Santiago de Cuba.

Queda satisfecho el deseo de *La Correspondencia de España*.»

La Correspondencia dice:

«Se nos asegura por las personas que mejor pueden saberlo, que el asunto del *Virginius* está terminado, contra la opinion de un colega de la mañana, que puede libremente manifestar qué otro detalle, aparte del relativo al buque, existe, pues á este asunto no alcanzan las prohibiciones impuestas á la prensa.»

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de la Gobernacion la conveniencia de no expedir á ningun individuo del ejército la licencia absoluta por haber aprehendido á prófugos.

Dice un periódico ministerial que se ha desestimado la instancia elevada por los ayuntamientos de Párroco y otros del pueblo de Barbens (Lérida) que solicitaban se les eximiese de dar quintos en el actual llamamiento.

Anoche regresaron á Madrid Sagasta, Moreno Benitez y Abascal.

Tambien se espera á Serrano para mediados de este mes.

Acerca de la desaparicion de unos fondos de que nos ocupamos en otro lugar, dice hoy *El Imparcial*:

«Con referencia á varios funcionarios del ministerio de Ultramar, dijimos ayer que el habilitado de dicho departamento, al desaparecer, habia dejado en caja unos 30.000 duros que sin duda no habia querido llevarse.

Varios colegas de la tarde desmienten en absoluto nuestra noticia, fundándose en que, hallándose cerrada y sellada *la caja*, nadie puede ni áun calcular lo que contiene.

Como procuramos siempre ser exactos en nuestros informes, hicimos ayer nuevas indagaciones, de las que resulta ser cierta nuestra primera noticia por más que en rigor no hubiéramos debido hablar de *la caja* á que aluden nuestros colegas.

El habilitado de Ultramar ha dejado sin hacer efectiva la nómina del corriente mes, importante unos 13.000 duros, segun parece; tenia en su poder los resguardos á cuya presentacion le hubieran entregado en el Banco de España otros 12.000 duros, depositados no sabemos por qué concepto en dicho establecimiento, y han sido hallados sobre el mostrador de su despacho unos 16.000 rs., todo lo cual constituye una suma de 26.000 duros próximamente.»

NOTICIAS DE LA GUERRA.

De una carta que de Tafalla, con fecha del 1.°, escriben á *La Correspondencia*, tomamos los siguientes párrafos:

«He visto en el cuartel general, recien llegados, al general Catalan, brigadier Serrano Dolz y coronel Velarde, que manda el regimiento de caballería de la Reina.

—Anoche tambien se presentó el general en jefe de artillería Sr. Venone. Procedentes de Madrid, le acompañaban en su viaje varios oficiales, cuyas licencias espiraban ayer, y otros destinados á este ejército.

—En Allo, Dicastillo, otros pueblos de la Solana y Estella, hay ocho batallones mandados por Pérula y Zalduendo, alguna fuerza de caballería y 16 piezas de artillería en la *ciudad santa*.

—Estella rebosa de almacenes y bazares de chucherías, que algunos comerciantes, ó no comerciantes, franceses, venden por buenos reales; haciendo creer á sus compradores que son adictos á su causa.

Mendiri se pasea de Muez á Estella y de Estella á Muez. Creo que D. Cárlos esté en Durango, pues me consta no se halla en Navarra ni en Tolosa.

—El tiempo aquí es frio por el viento N. que persiste; pero, sin embargo, el dia de hoy ha sido más benigno.

—Mañana salgo para Lárraga, Oteiza y posiciones de la sierra Esquinza. Aprovecho la salida del convoy, que va custodiado, para arriesgarme por esos parajes que no se pueden visitar en *touriste* solo.

Los aprovisionamientos, las obras de fortificacion y la vida del campamento ocuparán mi atencion, dando cuenta de todo aquello que pueda interesar á los lectores de *La Correspondencia*.

Del *Noticiero Bilbaino* del dia 1.° copia *La Correspondencia* las siguientes líneas:

«Parece que ayer se oia bastante fuego de fusilería hácia la parte de Valmaseda diciéndose que se habia empeñado un combate de avanzadas en el Berron

—Anteayer llegó el Pretendiente á Arrigorriaga.

—Las fuerzas del general Villegas impiden la entrada de vinos y otros artículos en las Encartaciones, por cuya causa los facciosos están consumiendo el poco chacolí que habia en el pais.»

El Noticiero del 31 publica lo siguiente:

«Los facciosos hicieron anoche, inútilmente, muchos disparos de fusil por la parte de Arbolancha.

—Estos dias se ocupan los carlistas situados entre Andoategui y Arnaiz en apoderarse de todos los frutos que las aldeanas conducen á esta villa y en incendiar el arbolado de Iturrigorri

—Con el fin de levantar el abatido espíritu de los facciosos ha publicado la diputacion á guerra de esta provincia una hoja extraordinaria anunciando una supuesta victoria de Savalls en Cataluña y un choque de avanzadas en Guipúzcoa.»

Del *Tiempo* de anteanoche es lo que sigue:

«Segun cartas que hemos visto de Logroño, ha debido empezar ya el canje de prisioneros en el Norte. Las mismas cartas indican que dicho acto tendrá lugar en Oyon.»

De un periódico de Zaragoza toma *La Epoca* de anteanoche lo siguiente:

«Por medio de una rápida marcha, Gamundi y Boet, desde Calaceite, pasando por Cretas y Valderrobres, fueron á pernoctar el dia 28 á Peñarroya, á excepcion de Pallés, que con un batallon lo hizo en Monroyo.

Ambas fuerzas estuvieron vigilantes toda la noche; los que durmieron no se desnudaron, y la caballería permaneció con sus monturas toda la noche; la intranquilidad reinaba en todos ellos, por tener en Valdealgorfa á la brigada de Lasso, y en Valjunquera la de Calleja.

Al dia siguiente, domingo, salió la faccion de dichos pueblos con direccion al de Zurita, continuando hácia Fortanete, sierra de Albarracin y Teruel, no obstante haber quedado las dos citadas brigadas, una en Mas de las Matas y otra en Calanda, es decir, á retaguardia del enemigo.

No obstante la publicacion de una órden general en la que se dice que D. Cárlos no quiere más que voluntarios, recojen y se llevan los mozos de la actual quinta, haciendo presos á los padres de los que no son habidos, que conducen en rehenes hasta que aquellos se presentan.»

La Epoca copia de *Las Provincias* de Valencia lo siguiente, cuyo fundamento ignoramos:

«El cabecilla Santés, preso, sumariado y bajo la amenaza de ser pasado por las armas, ha vuelto á recobrar la confianza del carlismo, y con ella su posicion anterior.

Todas nuestras noticias confirman que Santés se halla al lado de Dorregaray, con el que salió el jueves, á las dos de la madrugada, de Benasal, al frente de tres batallones, dirigiéndose á San Mateo.

—La columna que manda el general Montenegro, ni ha sido molestada, ni áun ha visto carlistas en su última excursion por la vecina provincia, lo cual confirma el efecto que en ellos produjeron los escarmientos de la Cenia y de Cervera.

—La rehabilitacion del cabecilla Santés coincide con la desgracia de Cucala.

Parece seguro que Dorregaray, usando de sus facultades de jefe del ejército carlista del centro, ha destituido al hijo de Cucala, al hermano de aquel cabecilla y al Arbolero, que es su ojo derecho, los cuales figuraban al frente de los batallones de la faccion Cucala.

—En breve saldrán de Cartagena los seis cañoneros destinados á vigilar la embocadura del Ebro.»

El mismo periódico copia lo siguiente de *El Mercantil Valenciano*:

«En Morella se espera hace algunos dias á una columna del ejército, de la que se sabia habia estado en Monroyo, pero parece que de este punto marchó á Agua-viva.

—El cabecilla Dorregaray, en la noche del 30 del mes próximo pasado se encontraba en San Mateo. Alvarez, los Cucalas y Pancheta estaban en Cervera. Allí tenian dos soldados heridos graves, procedentes de la accion últimamente sostenida.

El 31 por la mañana salieron de Cervera las fuerzas de Alvarez, Cucala y Pancheta, tomando la direccion de Alcalá. Al poco rato distinguieron las guerrillas de las columnas Morales y Romero, que al mando de Montenegro venian por la carretera de Vinaróz con direccion á Castellon y retrocedieron á Cervera, no creyendo prudente presentar el bulto.

Al pasar por San Mateo la tropa, dos de las vivanderas quedaron rezagadas, cayendo en poder de los carlistas.

—El cabecilla Villalain, destituido, como no ignoran nuestros lectores, del mando de su partida, se encuentra preso en el Collado de Alpuente, en cuyo punto tienen los carlistas establecidas las prisiones militares.

—Nuestro corresponsal de Chelva nos dió la noticia de que Adelantado se llevó de Chulilla algunas mujeres en rehenes á cuenta de la contribucion exigida y no satisfecha. Así fué en efecto; pero al llegar á Domeño, las rehenes lograron enternecer con sus llantos ó súplicas al cabecilla, el cual les concedió la libertad, mediante la formal promesa de que en los dias de Pascua recibiria la contribucion pedida.

—Hemos oido decir que el general carlista Dorregaray ha separado del mando á los dos hijos de Cucala y al Arbolero, que, como nuestros lectores saben, mandaba un batallon.

—Los carlistas de Chelva han acordado últimamente el embargar las cosechas que tengan pendientes los emigrados liberales. Con tal motivo son muchos los que han dado órden á sus colonos para que no cultiven las tierras en beneficio de los carcundas.»

La Epoca da las siguientes noticias que proceden de las correspondencias dirigidas de varios puntos al *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Los carlistas de la provincia de Teruel la recorren con febril actividad. Sacan de los pueblos á los mozos comprendidos en la quinta, y se llevan en rehenes á muchos contribuyentes, porque no pueden satisfacer los cuantiosos pedidos que les hacen.

El 23, á las dos de la mañana, entraron en la Puebla de Valverde 50 caballos, cometiendo los desmanes de costumbre. Otra partida de 14 caballos estuvo el 25 en Alfambra. El grueso de las facciones se hallaba en Jérica al dia siguiente.

—Las fuerzas carlistas de Boet y Gamundi han operado un movimiento de concentracion hácia los pueblos de la sierra.

El dia 26 pasaban las fuerzas carlistas por las inmediaciones de Castellote para dirigirse á Zurita, Hortelas, el Forcall y Tronchon, en cuyos pueblos deben encontrarse en los presentes momentos.

Las fuerzas del gobierno, al mando de los brigadieres Sres. Calleja y Laso, creyendo sin duda poder cortar la retirada á Boet y Gamundi, salieron de Alcañiz, tomando la brigada Calleja la carretera de Valderrobles, mientras que la brigada Laso, inclinándose un poco á la derecha, marchaba por los pueblos de Codoñera y Torrevelilla á colocarse á las vistas de las cordilleras de la Ginebrosa, que es precisamente el cruce ó camino para los pueblos de la sierra.

Como los carlistas se mueven con velocidad, no tardarán en saber los jefes del gobierno que las fuerzas carlistas habian pasado ya, encontrándose á larga distancia y al abrigo de dichas montañas. Segun las últimas noticias, las fuerzas del gobierno se encontraban distribuidas en los pueblos de Aguaviva, Mas de las Matas y Calanda, disponiéndose para subir á Castellote, y tal vez de aquí á Mirambel y Cantavieja.»

Don Cárlos está en Durango, segun *La Correspondencia*; en Estella, segun los telegramas de la *Agencia Americana*, y en Sodupe, segun *El Tiempo*.

De una carta del Norte que publica *El Imparcial* de ayer tomamos los siguientes párrafos:

«Hace algunos dias leí en los periódicos de Madrid la noticia del próximo restablecimiento del tren-correo que circulaba de noche entre Madrid y Zaragoza. Las mismas razones que permiten esa mejora en aquella línea, autorizarán en lo sucesivo el paso de dos correos semanales entre Tafalla y Pamplona sin molestia alguna. Los carlistas se comprometen á no exigir cantidad alguna ni á molestar á los viajeros paisanos que ocupen el carruaje, y nosotros á no llevar más que dos expediciones semanales. El correo saldrá de Tafalla los lúnes y juéves, y regresará de Pamplona los mártes y viérnes.

Esta tarde ha llegado á Puente la Reina el general Trillo, que viene á relevar al general Catalan, cuyo delicado estado de salud le obliga á buscar reposo de las fatigas de la guerra. Por virtud de las vacantes últimamente ocurridas en los mandos de este cuerpo de ejército, quedan en la actualidad al frente de las divisiones y brigadas los generales y brigadieres siguientes: Primera division, general Espina, en sustitucion del general Colomo; brigadieres Goñi y Prendergast, el primero sucesor de Mariné. Segunda division, general Trillo, en vez del general Catalan; brigadier Cotarelo, que se hizo ayer cargo de la brigada ántes Otal; la segunda brigada que mandó Cortijo no tiene todavía jefe, así como tampoco la que ha dejado el brigadier Navascués; pero de un momento á otro se espera la llegada de las personas que han de mandarlas.»

De *El Imparcial* de hoy son las siguientes noticias:

«El convoy que salió de Tafalla el dia 1.° del actual, con destino á Larraga, Oteiza y demás posiciones de sierra Esquinza, ha llegado sin contratiempo alguno á sus respectivos destinos, habiéndose incorporado á nuestras tropas durante la marcha cinco individuos y un titulado oficial carlista, pertenecientes á las avanzadas navarras.

—Las facciones del Ebro han empezado un movimiento de retirada hácia las montañas, obedeciendo sin duda á órdenes superiores. Parece que estas fuerzas se dirigen á Cataluña.»

Al mismo periódico dirigen desde Obanos, con fecha 31, una carta de la cual tomamos las noticias que siguen:

«Sabiendo por informes de buen orígen que los carlistas disponen de 25.000 granadas Witworth, no podia explicarme el reposo en que dejan estos dias sus baterías, y mucho ménos al presenciar los trabajos de fortificacion que estamos practicando en la cabeza del Puente, á 2.000 metros de sus cañones. Hoy que he subido á la altura de San Gregorio y he hablado además con una persona recien llegada de Estella, he hallado la explicacion de semejante conducta. En primer lugar, he visto en cuatro puntos distintos grupos considerables de carlistas consagrados á la construccion de nuevas baterías, en términos de que, segun mi cuenta, son ya ocho, con emplazamientos para distinto número de cañones las acabadas, ó en vías de serlo, que tienen en el monte de Santa Bárbara.

Esto sin contar el fuerte de la ermita, masa enorme de empalizadas, parapetos y terraplenes, cuya forma no he podido explicarme, á pesar de los esfuerzos que he hecho para ello, dirigiendo los gemelos desde puntos distintos de vista. Creo que hoy estaban blindando el tejado del edificio, pues durante toda la tarde se veian seis ó siete hombres sobre él, colocando de vez en cuando unos palos de bastante longitud que no sé si eran vigas de madera ó barras de hierro.

Claro es que para no provocar el fuego de nuestros cañones, cuya eficacia perturba los trabajos del enemigo, éste ha cesado de hacernos el vivo fuego de los últimos dias, aunque sin resignarse á dejar de dar señales de vida.

Pero lo que sin duda contribuye más que nada al silencio de estos dias, es la preparacion de las piezas de gran alcance, que, segun me dicen, estarán pronto montadas para batirnos en esta línea. Hasta tienen dispuestos morteros para arrojar bombas sobre Puente la Reina, si he de dar crédito á los informes de agentes por lo regular bien enterados.

—Al fin han conseguido los carlistas causarnos daño con sus pepinos. Esta tarde, poco despues de las cuatro, y de haber abandonado yo á Puente la Reina, ha caido una granada Witworth en una de las calles de la villa y en el centro de un grupo compuesto de tres soldados, un acemilero y un vecino de la poblacion.

El proyectil ha estallado, hiriendo á los cinco; pero creo que á ninguno de ellos de gravedad, si bien uno de los soldados perteneciente al arma de caballería, ha perdido las primeras falanjes de los dedos.»

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Telegramas recibidos esta mañana en Madrid dan cuenta de que los carlistas se han llevado de Vera á la señora é hijas del general Aguirre, que hace poco se acogió á indulto, reconociendo á D. Alfonso XII.»

SECCION OFICIAL.

(*Gaceta* de ayer.)

MINISTERIO DE ESTADO.—Decretos, fecha 1.° de marzo, elevando á la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase el cargo de jefe de la legacion de España en el Brasil.

Relevando al encargado de Negocios de España en el Brasil D. Manuel Llorente y Vazquez.

Trasladando á D. Emilio Muruaga, ministro plenipotenciario de segunda clase de España en San Petersburgo, con igual carácter, á la legacion de España en Rio Janeiro.

Elevando la categoría del representante de España en la córte de San Petersburgo, cuya legacion será desempeñada por un embajador extraordinario y plenipotenciario, un secretario de primera clase, otro de segunda y otro de tercera. La dotacion del embajador se fija en 20.000 pesetas anuales como sueldo personal, y 75.000 más para gastos de representacion.

Nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del emperador de todas las Rusias, á D. Manuel Antonio de Acuña y Dewitte, marqués de Bedmar y de Escalona.

© Biblioteca Nacional de España

Admitiendo la dimision á D. Juan Tomás Comyn, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. Británica.

Disponiendo que D. Manuel Ranceá y Villanueva, marqués de Casa-Laiglesia, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el rey de Italia, pase á continuar sus servicios con igual carácter y como representante de España cerca de S. M. Británica.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 1 del corriente, disponiendo que las sociedades de crédito que, con arreglo á la legislacion vigente, pueden emitir obligaciones, dependerán en lo sucesivo del ministerio de Hacienda, con sujecion á las disposiciones que por el mismo se dicten, y otro nombrando director general de propiedades y derechos del Estado á D. Antonio Mena y Zorrilla, director que ha sido de correos y ex-diputado á Córtes.

—Real órden disponiendo que continúe vigente la prohibicion de establecer pontones ó almacenes flotantes en los puertos de España.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular, fecha 22 de marzo, disponiendo lo siguiente:

«1.° El ingeniero general ordenará á los comandantes de ingenieros de todas las plazas y puntos fortificados que no toleren en lo más mínimo se infrinjan las disposiciones que rigen sobre tan importante objeto.

2.° Los gobernadores militares de las mismas serán responsables, con arreglo al art. 32 del tratado 6.°, título 2.° de las Ordenanzas generales del ejército, de cualquiera edificacion ó plantacion que se hiciese fraudulentamente en las zonas tácticas de sus respectivas fortificaciones si no procediesen inmediatamente con arreglo á la legislacion sobre la materia.

(*Gaceta* de hoy.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular, fecha 1.°, que dice así:

«Habiéndose suscitado dudas acerca de si están comprendidas en la regla 5.ª de la órden del Ministerio-Regencia de 7 de febrero de este año las asociaciones piadosas denominadas Conferencias de San Vicente de Paul, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido declarar que, siendo benéfico é inspirado en puros sentimientos religiosos el objeto de las referidas asociaciones, están comprendidas en la citada disposicion, que derogó en cuanto á ella se oponia el decreto de 19 de octubre de 1868.

De Real órden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.° de abril de 1875.»

La Direccion general de la Caja de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bola 1.ª de sorteo, que comprende las carpetas números 131 al 140 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, carpeta núm. 665 de señalamiento.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 7 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bola 2.ª de sorteo, que comprende las carpetas números 61 al 70 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, carpeta núm. 666 de señalamiento

De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 6 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central de la Hacienda pública el cupon vencido en 30 de junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.487 á 1.535, importantes en 18.810 pesetas, y el cupon vencido en 30 de junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.536 al 1.570, importantes 15.300 pesetas.

EXTRANJERO.

Dicen de Berlin que la mayor parte de los jesuitas y sacerdotes católicos expulsados de Alemania, buscando amparo contra la persecucion de que son objeto, lo han encontrado en Holanda. El gobierno prusiano, que no puede cojerlos allí, parece que ha establecido un cordon de vigilancia en la frontera, invocando la necesidad en que está de protejer su territorio contra las intrigas clericales

La verdad es que con todo su rigor no puede ahogar el sentimiento católico en los buenos alemanes. Por el contrario la dureza empleada con los obispos y los sacerdotes por su fidelidad á la Iglesia, ha despertado una noble indignacion en todas las clases, y muy especialmente en la aristocracia, que constituye la protesta más elocuente contra la política religiosa del príncipe de Bismarck

Los Obispos de Alemania se hallaban reunidos en Fulda el 31 del pasado, para celebrar la conferencia acostumbrada todos los años. Esperaban á monseñor Ketteller y al nuncio apostólico de Munich.

Hoy nos anuncia ya el telégrafo la terminacion de la conferencia.

Hasta aquí las celebraban en el gran Seminario de aquella ciudad; pero este año no habrán podido por hallarse aquel establecimiento cerrado de órden de las autoridades prusianas. Habrán conferenciado, pues, en casa de un miembro del capítulo de Fulda, y se cree que hayan tratado muy especialmente de la ley relativa á la supresion de las dotaciones del clero.

Los gobiernos de Dinamarca y de Suecia están en crisis, por disidencias de las Cámaras respectivas.

De Viena anuncian que ha quedado abandonado el proyecto de una conferencia de las grandes potencias, para tratar del derecho que Rumania y Servia invocaban para celebrar tratados de comercio con otros estados.

El proyecto emanaba de Turquía, y no de Austria, como se habia supuesto.

Falta saber si al prescindir de la conferencia se les reconoce á los Principados Danubianos la facultad que tanto ambicionan. Se ha dicho mucho acerca de este punto, y hasta hoy nada de positivo se sabe.

Los republicanos franceses perseveran en su táctica de debilitar poco á poco á Buffet, presidente del Consejo, para vencerlo más fácilmente cuando lleguen las elecciones generales.

El dia 1.° del actual se reunieron los ministros en el Elíseo, bajo la presidencia de Mac-Mahon, para tratar de revision de trabajos administrativos y de elecciones parciales, y en ninguno de ambos asuntos pudieron tomar acuerdo por las dificultades que suscitan los republicanos.

Sacando partido de esto mismo, *La República Francesa*, órgano de Gambetta, toma una actitud decidida y, entrando en el terreno de los pronósticos, dice, á guisa de amenaza, que si el ministro del Interior persevera en el camino que hasta ahora sigue, encontrará muchos obstáculos: la mayoría parlamentaria le faltará, los funcionarios que quiere utilizar á toda costa desnaturalizarán su pensamiento, y el país, que tenia confianza, se tornará reservado y hostil.

Si á todo esto da lugar el no haberse realizado el movimiento prefectoral que con tanto anhelo esperan los republicanos, fácil es inferir lo que pasará cuando se agiten otras cuestiones propias de la actual constitucion de Francia.

Segun una estadística reciente recientemente publicada, la Iglesia católica en los Estados-Unidos contaba, á principios del año actual, siete arzobispos, 53 obispos, 4.873 sacerdotes, 6.920 iglesias, capillas y estaciones, y más de 6.000.000 de fieles.

La diócesis de Nueva-Yorck, que es mucho menor que el Estado, cuenta 700.000 fieles, 300 eclesiásticos y 171 iglesias, capillas y estaciones.

Su Santidad acaba de aumentar las sillas arzobispales, elevando á este rango los obispados de Filadelfia, Boston y Milwankee, y ha creado cuatro diócesis más, la de Wheeling, Hartford, Portland y Kingston (dominio del Canadá.)

No hay en los Estados-Unidos ningun culto que presente tan satisfactorio crecimiento; al catolicismo sigue en importancia la secta baptista, que, á pesar de tener 913 asociaciones, 21.510 iglesias y 13.354 ministros, sólo cuenta con 1.761.171 fieles: la congregacionalista sólo tiene 330.391 adeptos, y la protestante episcopal, que dispone de inmensos recursos, presentaba á principios del año actual en todo el país un total de 273.351 fieles, 3.040 ministros de todas gerarquías y 2.750 parroquias. El resto de la poblacion de los Estados-Unidos se reparte entre las numerosísimas sectas en que está fraccionada la reforma protestante; pero, como dejamos probado, ninguna alcanza, ni con mucho, la importante cifra del Catolicismo.

Con motivo del nombramiento de Cardenal otorgado por Su Santidad al Arzobispo de Nueva-York, los círculos oficiales y diplomáticos de Washington, como quiera que es el primer caso que ocurre de tener un Cardenal en la república, han discutido en estos dias cuáles son las preeminencias y honores que oficialmente han de concederse al nuevo Cardenal, y se ha acordado, conforme á la costumbre seguida en otros países, que ocupe el primer puesto entre todos los ministros y embajadores extranjeros. Así pues, si se presentase su eminencia el dia de año nuevo en a residencia del presidente para hacer extensiva la bendicion del Soberano Pontífice al primer magistrado de la nacion, presidirá el cuerpo diplomático y recibirá oficialmente el tratamiento de eminencia.

Telegramas de Berlin confirman y amplian las noticias que ya hemos dado acerca de la reforma que el gobierno aleman se propone llevar á cabo en las órdenes religiosas. Parece que desde luego quiere abolir la mitad de las monjas y frailes que existen en Alemania, dejando á los restantes para dedicarse principalmente á obras de caridad. El pensamiento, como ya hemos indicado, se someterá al Parlamento con el fin de resolverlo por medio de una ley.

Atendiendo á la docilidad con que la mayoría de los diputados del imperio secunda la política de Bismarck en el terreno religioso, no es de suponer que la reforma indicada tenga entorpecimiento alguno. Sin embargo, conviene advertir que, áun entre la poblacion alemana que no es católica, se desaprueba la conducta del canciller para con la Iglesia. A este propósito, y con motivo de la entrevista del emperador de Austria con Víctor Manuel, ha publicado la *Gaceta de Francfort* un artículo muy curioso, del que tomamos lo siguiente:

«La entrevista del emperador Francisco José con el rey Víctor Manuel no deja de producir en Berlin cierto disgusto, porque la buena inteligencia entre Italia y Austria no puede ménos de contribuir á emancipar la primera de estas naciones del yugo que la tutela prusiana hace pesar sobre ella. No es esto todo. Entre las cuestiones que se agitarán en Venecia no será la última la relativa á la situacion del Papa. Pues bien, juzgando por los primeros síntomas que se ven, no será contra Pio IX, sino más bien contra el príncipe de Bismarck contra quien Víctor Manuel solicitará el apoyo de Francisco José.»

Entrando despues la *Gaceta de Francfort* en el terreno de la nota, acerca de cuya existencia corren tan diferentes versiones, declara desde luego que no es feliz el proyecto de conseguir una accion comun de las potencias europeas contra el Papa, porque, en su concepto, muchas naciones no estarán dispuestas á asociarse á semejante idea. Y en efecto, el canciller puede muy bien aplicar dentro de Alemania su formulario de represion, encarcelar y perseguir á los obispos y á los sacerdotes católicos, aspirar á que la empresa en que está comprometido adelante, multiplicando en torno suyo las coronas de martirio; pero llevar á naciones extrañas la observancia de tales procedimientos, es cosa superior á su influencia. Además, por mucho que reclame contra los supuestos peligros que lleva la libertad de hablar y escribir del Soberano Pontífice, nadie creerá que con ello se han de perder los Estados.

Ya trascribimos en otro lugar del periódico párrafos de la prensa protestante alemana, en demostracion de los obstáculos que áun sus mismos amigos suscitan á Bismarck en su persecucion contra Roma.

No se le ofrece tampoco tan benévola como era de esperar la prensa italiana revolucionaria, y así lo indica el siguiente párrafo de la *Gaceta de Italia*:

«Si se sometiesen, dice, á la censura los actos religiosos del Papa y sus Encíclicas á la revision; si las relaciones religiosas del Vaticano con el exterior tuvieran al gobierno italiano por árbitro, podria entónces preguntarse quién seria el verdadero Papa. ¿Y no seria el ministro de Negocios extranjeros del gobierno italiano? ¿Cómo decir las dificultades, las pretensiones que surgirian á cada momento? Las relaciones de Italia con las potencias serian dificilísimas.»

Como se ve, los más leales partidarios del canciller empiezan á rebelarse, si no precisamente por remordimientos ó por haber abierto los ojos á la verdad, al ménos por temores políticos, que fatalmente, por decirlo así, les obligan á parar ese nuevo golpe asestado contra el Vicario de Cristo.

D. Miguel, duque de Braganza, cuñado de D. Alfonso, hermano de D. Cárlos, ha sufrido los exámenes de oficial, y entra como teniente en un regimiento de dragones austriacos, que está de guarnicion en Viena.

Anuncia el telégrafo que se están haciendo grandes preparativos en Trieste para la inauguracion del monumento erigido á la memoria del emperador Maximiliano. A dicha ceremonia asistirán muchos de los que han formado parte de su córte durante el reinado del infortunado emperador.

La aristocracia católica de Inglaterra se ocupa en procurar al nuevo cardenal monseñor Manning un aumento de dotacion, para que pueda hacer frente á los mayores gastos que le ocasionará su alta dignidad eclesiástica. El duque de Norfolk, que dirige la suscricion, se ha suscrito, como ya dijimos, por una suma de 1.000 libras esterlinas, y otros miembros de la Cámara de los Lores han dado sumas análogas. La suscricion queda limitada únicamente á los que gozan de la dignidad de par.

Al mismo tiempo, la poblacion católica prepara mensajes de felicitaciones al cardenal su compatriota. Monseñor Manning es esperado en Lóndres en los primeros dias de abril. El 5 habrá una reunion de todos los obispos católicos del reino para felicitar al cardenal. La alta sociedad inglesa ha tratado siempre á monseñor Manning con las mismas consideraciones que á los arzobispos anglicanos. En el órden de precedencia, estos van delante de los duques.

TELEGRAMAS.

SERVICIO CONTINENTAL.

ROMA 3.—Los condes de Paar y Humffen, en representacion de Austria é Italia, han marchado al encuentro del emperador.

BERLIN 3.—Habiendo sido invitada oficialmente Alemania á tomar parte en las conferencias de San Petersburgo, ha aceptado.

VIENA 3.—El conde de Andrassy quedará algunos dias en Venecia con los ministros italianos.

CONSTANTINOPLA 3.—El sultan ratificó la convencion postal con Rusia.

LÓNDRES 3.—El canciller de Hacienda presentará el presupuesto á la Cámara de los Comunes el 15 de abril.

La universidad católica de Keshington se abrirá el 9 de abril.

DUBLIN 3.—Asistieron 5.000 personas á los funerales de John Martin, miembro de la Cámara de los Comunes.

FULDA 3.—La conferencia de los Obispos ha terminado. El Papa envió su bendicion aconsejando á los prelados perseverancia.

PARIS 3 (á tarde.)—Créese que el conde de Chandordy irá á Madrid á presentar las cartas de cese, volviendo luego para desempeñar el cargo de subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros.

Fondos: El 5 por 100 á 103,02.
El 3 por 100 á 61,10.
El interior español, á 18 3/4.
El exterior á 23 3/8.

LISBOA 3 (tarde).—Fondos:
El interior, á 49,69.
El exterior, á 49,65.
El interior español, á 17,08.

LÓNDRES 2 (tarde).—Consolidados ingleses, á 93.
Portugueses, á 59 1/2.
Españoles á 23 1/2.
El 5 por 100 francés, á 101 5,8.

SERVICIO POSTAL.

PARIS 30.—El ceremonial para el acto de conferir el Toison de Oro al mariscal Mac Mahon se verificará con toda solemnidad, rodeado de los ministros y de los dignatarios del palacio del Elíseo.

Los coches destinados á los embajadores irán á buscar al señor marqués de Molins, el cual se presentará de gran uniforme y acompañado de monsieur Molard.

La escolta se compondrá de piquetes de caballería.

En el palacio del Elíseo se estacionará un batallon de la guardia republicana.

Fueron invitados á asistir al acto todos los miembros de la órden residentes en Paris, incluso el señor Thiers.

El duque de Noailles será el padrino del mariscal.

La mayor parte de estos collares que se conceden ahora son históricos, por haber pertenecido á célebres dignatarios, y á su fallecimiento son devueltos al gobierno español.

El juéves el mariscal dará una gran comida en el Elíseo, á la que serán invitados todos los caballeros de la órden, el marqués de Molins, los ministros y los demás embajadores.

Despues tendrá lugar la recepcion oficial.

Escriben de Berlin que los expedientes referentes á la incorporacion del ducado de Lunemburgo al imperio aleman han llegado ya á aquella capital.

La Dieta abrirá discusion acerca de este particular.—*Agencia Americana.*

NOTICIAS MERCANTILES Y AGRICOLAS.

Los agricultores de los departamentos del Norte de Francia se dedican principalmente al cultivo de la remolacha. Hallan en esta planta dos beneficios muy importantes, el uno como alimento de los ganados que sirven para las labores del campo y para el consumo de carne, y el otro para la fabricacion del azúcar.

Esta explotacion agrícola comenzó en proporciones pequeñas; pero ha llegado á ser un elemento de riqueza tan considerable como lo demuestran los siguientes datos.

La tierra bien abonada produce plantas con que se fabrican anualmente 400 millones de kilógramos de azúcar. La fabricacion dá cerca de 240 millones de kilógramos de melaza, de que la industria se aprovecha para diferentes usos, y deja millon y medio de kilógramos de pulpa y de 6 á 700.000 metros cúbicos de resíduos con que se abonan bien algunos miles de hectáreas.

La pulpa sirve para alimentar gran número de bueyes ó carneros que dejan buena cantidad de estiércol ántes de haber pasado al mercado de carne.

El capital que el cultivo de la remolacha pone en movimiento, sólo para convertirse en azúcar, y prescindiendo de la que se dedica á la manutencion de ganado, es de tal importancia, que la mano de obra, tanto agrícola como industrial, representa un valor de 30 millones de francos en cada año. Esta suma enorme se reparte entre las poblaciones rurales.

Los datos mencionados demuestran lo importante que es el cultivo de una planta que da al país tanta riqueza Con ella puede la Francia exportar anualmente á Inglaterra 100 millones de kilógramos de azúcar, sobrante del consumo, y con ella hace la concurrencia á la industria azucarera de América, aunque la caña de tierra de Ultramar es más rica en azúcar que la remolacha.

Si esta quita anualmente al suelo varios de sus elementos productores, el labrador los suple, ya con los resíduos de las fábricas de refinacion, ya con las dejecciones de los animales alimentados con la pulpa, ó ya, en fin, con abonos de diferentes clases empleados en remunerar á la tierra de los gastos hechos en cada produccion anual.

Aumentar los productos sin empobrecer el suelo, es el gran problema que deben resolver los agricultores. Cuando estos conocen bien las tierras que labran y el clima en que viven, pueden escojer los abonos que el suelo exige y las plantas que den más utilidades con menos gastos.

BARCELONA.—Sin movimiento notable ha seguido nuestro mercado durante el trascurso de la finida quincena. Si bien en algunos artículos los pre-

---

divino, con que todo lo que escribe está empapado? De manera que así como la claridad del sol se conoce por los rayos de la luz que echa de sí, así la sabiduría incomprensible de Dios resplandece y se echa de ver en lo que tantos y tan grandes y tan sábios doctores, alumbrados por Él, nos enseñaron. Y todo ha sido menester para cultivar nuestros entendimientos, por una parte rudos y por sí inhábiles, y por otra confiados y atrevidos, para derribar la vana presuncion y altivez de los filósofos, para convencer la maliciosa inorancia y inorante malicia de los herejes, para declarar la majestad soberana de los misterios de la religion cristiana, y navegar seguramente por el pielago profundísimo y altísimo de la Sagrada Escritura. De los fortísimos y valerosísimos mártires mejor es callar, y con un casto y debido silencio honrarlos, que quererlos alabar con nuestra lengua muda; pues la de los ángeles apenas podrá contar los ejércitos sin cuento dellos, la variedad de los tormentos, la atrocidad de las penas, la crueldad y linajes de muertes que padecieron, y el esfuerzo y alegría con que padecieron.

Todos estos santos y bienaventurados mártires son caballeros de la Iglesia católica. Todos estos sapientísimos doctores son sus discípulos. Todos los obispos y pastores son sus ovejas. Todos los religiosos y seglares, vírgenes y casadas, príncipes y plebeyos, niños y viejos, sábios é inorantes, y finalmente, todos los que en cualquiera suerte, estado y manera de vida han participado de la gracia y redencion de Nuestro Señor Jesucristo, y se han salvado por sus merecimientos, son plantas hermosísimas deste pa-

(ó por mejor decir, verdadera vida) triunfaron de sus matadores, y nuestra santa religion quedó señora del campo, y despues acá siempre lo ha sido y lo será, por virtud del que es su virtud, su amparo y defensa, su gloria, su corona y triunfo; pues siendo ella tal, ¿no ha de ser servida y preferida á todas las cosas del mundo?

CAPÍTULO VI.

Los nombres que tiene en la Sagrada Escritura la religion cristiana, por los cuales se declara su excelencia y que ella nos enseña lo que debemos hacer.

Estas mismas excelencias y grandezas de nuestra santa religion se sacan de los muchos y varios nombres de gran gloria y majestad que la Sagrada Escritura da á la santa Iglesia. (1) Cristo nuestro Señor, autor y fundador y Esposo desta Iglesia, la llama reino de Dios, reino del cielo, ciudad puesta sobre el monte, campo sembrado de trigo, tesoro precioso, plantel del Padre celestial, viña del Señor, aprisco y rebaño de sus ovejas. Y los sagrados apóstoles, que fueron los principales predicadores deste reino, y ciudadanos desta ciudad y labradores deste campo, y guardas deste tesoro, y obreros desta viña, y pastores deste rebaño, la llaman manada de Dios, muchedumbre de los creyentes, casa espiritual, real sacer-

(1) Matt., xxi, 4, 5, 13, 15, 20 et 22, Lucæ, xiv et, xx; Joan, x; I, Petri, v; Petr. ii; *Actor.*, iv et v; I; *Cor.* iii; II, *Cor.*, vi; *Hebr.*, xii et xx; I, *Tim.*, iii; *Ephes.*, i, ii et x; *Apoc.*, xxi; II, *Cor.*, xi.

docio, gente santa, pueblo adquirido y comprado con sangre, pueblo de Dios, sacado de las tinieblas y llamado á la lumbre, admirable templo del Espíritu Santo, casa, habitáculo, iglesia y ciudad de Dios vivo, columna y fundamento de la verdad, cuerpo de Cristo, Jerusalen celestial, ciudad santa, esposa del Cordero, esposa de Jesucristo, virgen casta y purísima; y con otros nombres que declaran la santidad, la pureza, la hermosura, la excelencia y majestad de la Iglesia católica y el respeto, amor y reverencia que le debemos tener, y cuán justo es que los reyes y príncipes poderosos hagan con ella lo que el Señor tanto antes le habia prometido por Esaías, por estas palabras (1): «Los reyes serán tus amos, que te criarán, y las reinas tus amas; postrados en tierra y con el rostro humilde te adorarán y lamerán el polvo de tus piés, y entenderás que yo soy el Señor, y que ninguno que espera en mí será confundido.» Siendo, pues, la religion cristiana tan alta, tan magnífica y de tanta majestad, y teniendo los cristianos y verdaderos hijos suyos tan grande certidumbre y seguridad de nuestra santísima fé, como tenemos (porque aquí, hablando con los fieles católicos, suponemos por cierta y averiguada esta verdad), debemos desechar cualquiera falsa y peregrina opinion y doctrina contraria á lo que enseña, y tomarla á ella por maestra, por guia y por luz de todo lo que habemos de creer, obrar, decir y hacer.

La luz corporal de tal manera nos alumbra, que con ella vemos, primero la misma luz, y despues las otras cosas visibles; así nuestra

(1) Isaiæ, XLIV.

© Biblioteca Nacional de España

cios se sostienen firmes á causa de demandas, en otros sigue la inaccion anunciada en nuestras anteriores.

En la exportacion tampoco hay nada notable que reseñar, pues sus ventas son muy reducidas.

Importacion. — Algodon encalmados; Nueva-Orleans, de 21 3|4 á 22; Charleston y Savannah, de 21 á 22; Pernambuco, de 20 á 20 1|2; Souboujeac, de 17 1|4 á 17 1|2; Levantes, de 15 á 16 1|2.

Azufre en terron.—Nada podemos decir de ajustes de cargamento del de Sicilia, porque se acerca la época, y si no vienen cargamentos del extranjero, el de nuestras minas será buscado y tomará favor de precision.

Cáscara de granada.—Se han vendido unos 200 quintales á una fábrica pagadera al contado al rededor de 25 rs. los 41,600 kilos.

Cobres.—En torales continúan escaseando, habiendo llegado 100 quintales marca Chaparrilla para el consumo, esperándose 160 quintales marca P. H. vendidos á 20 1|4 pf. los 41,600 kilos.

Cobre viejo.—Los varios picos que han llegado se han vendido de 17 1|2 á 17 3|4, llegándose á colocar un pico á 18 pf. los 41'600 kilos.

Cueros.—Durante la quincena han llegado de Mayagüez 1.229 cueros.

Se ha vendido el cargamento por entero M. A. Sensat, que manifestamos en la quincena anterior se estaba descargando á precio reservado.

Los precios sin variacion de 43 á 44 libras los Buenos-Aires superiores y de 36 á 40 id. las clases secundarias y las terneras á 24 pf.

Duelas.—Extra de Nueva Orleans, hay mucha existencia. Su precio en partidas al por menor es de pesos fuertes 275 á 280 el millar de 1.200.

Hierro colado en lingotes.—Se nos ha dicho está embarcado una porcion de toneladas de 29 á 30 reales los 41'660 kilos, pago al contado ó á más tardar á 30 dias. Es Glengarnoch 1.

Petróleo.—En esta última quincena se han colocado algunas partidas á la vela por buques próximos á llegar á los tipos de 147 á 148 rs. los 100 kilos en sucio. El mercado cierra con alguna calma, debida á las pocas demandas del interior.

Exportacion.—Aguardientes.—Los de espíritu de vino durante el trascurso de esta quincena han seguido algo sostenidos por haberse presentado alguna demanda para el embarque cotizándose hoy de pesos fuertes 70 1|2 á 71 con casco puesto á bordo; teniendo más apariencias de sostenerse que no de bajar en vista de que los arribos de la montaña no son tan aglomerados como presentaba tiempo atrás.

Vinos.—Si bien los precios no han variado es de esperar que tomarán algun favor á medida que la estacion adelante y escasean las clases superiores y de color.

Cotizamos: Rio de la Plata pipa catalana, pf. 25 á 26; el Brasil casco á la portuguesa, de 42 á 43; isla de Cuba, pipa catalana, de 24 á 25; todo segun marcas y condiciones.

En adelante publicaremos periódicamente noticias de los principales mercados de España. Mientras organizamos ese trabajo, vean nuestros lectores algunas noticias curiosas que recojemos en los periódicos de algunas provincias.

Mercados de granos en Andalucía.

JEREZ 21, 25, 31 y 1.° de abril se sostuvieron al mismo precio los artículos siguientes:—Trigo nuevo, de 68 á 72.—Idem viejo, á 60.—Cebada, de 34 á 36.—Habas, de 48 á 50.—Garbanzos, de 60 á 140.—Maiz, de 00 á 52.—Alverjones, de 00 á 48.—Alpiste, de 85 á 90.—Carne de vaca, de 58 á 62 ctos. kilo.

SEVILLA, dias 23, 31 y 1.° de abril.—Trigos del pais, de 60 á 66; garbanzos gordos, de 85 á 160; cebada, de 35 á 36; habas, de 50 á 51; maíz, de 48 á 50; alpiste, de 180 á 200; alverjones, á 56; yeros, de 58 á 60; altramuces, de 32 á 34; harinas de segunda, de 18 á 19; trigos del pais, de 52 á 56; garbanzos gordos, de 90 á 160; cebada, á 33; habas, de 48 á 50; maíz, de 48 á 50; alverjones, á 56; yeros, de 58 á 60; altramuces, de 31 á 32; harinas de segunda, á 18.

MALAGA, dias 20, 21 y 30.—Trigo, de 66 á 68 reales fanega; cebada, de 34 á 35; maíz, de 48 á 49; garbanzos, de 90 á 109; habas, de 44 á 45; yeros, de 44 á 46.

Aceite.—En puerta, á 35; en bodega, á 37.

CORDOBA, dias 19, 20 y 30.—Trigo, de 60 á 64; cebada, de 35 á 36; habas, de 45 á 50; garbanzos, de 70 á 100; escaña, de 32 á 35; maiz, de 45 á 50; alverjones, de 48 á 60; carne de vaca, á 44 cuartos libra; jabon blando, á 16 cuartos libra.

Aceite.—En los molinos, á 36 rs. arroba; en la ciudad, de 50 á 54 rs. arroba.

GACETILLAS.

En las enfermedades reinantes se han observado escasas y poco importantes modificaciones durante la última semana, segun el *Siglo Médico*. Entre las agudas han continuado las inflamaciones del aparato respiratorio; las pleurodinias se han mostrado muy frecuentes y complicando á las bronquitis y fiebres catarrales que tomaban con ello aparente gravedad. Los afectos gástricos catarrales, las enteralgias, las diarreas pertinaces y los flujos hemorroidales se han hecho frecuentes. Los reumatismos articulares, las erisipelas y las fiebres eruptivas, poco numerosas.

Las enfermedades crónicas que más defunciones han ocasionado han sido las pertenecientes al aparato digestivo y al respiratorio.

Ayer tarde murió un trabajador de la Casa de Campo, á consecuencia de haber comido una yerba venenosa.

Segun telegrama recibido hoy del capitan general de Navarra, el dia 29, á las ocho de la noche, cayó en Pamplona un globo aerostático, el *Saturno*, montado por los Sres. Godard, Saint-Mando, Julié y Vicends, procedente de Bayona, de donde salió el dia anterior á las dos de la tarde. Se prodigó á los aereonautas toda clase de auxilios.

En el expediente del marqués de Noailles caballero del Toison desde el año 1825, se ha encontrado una nota, fechada en 1832, que dice textualmente: *Excluido de la Guia.* Ignórase la procedencia de esta nota y las causas que la motivaron; pero es lo cierto que desde la fecha mencionada, el señor marqués de Noailles dejó de figurar en la *Guia de forasteros* como caballero de la citada órden.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13,6, y la mínima de 1,7.

Segun los partes telegráficos, ayer llovió en Palma.

A propósito del estrepitoso y merecidísimo fracaso de los espiritistas hermanos Davenport, hallamos en *El Imparcial* el siguiente chistosísimo caso que él titula *Un incidente*:

«Hemos recibido la siguiente carta que nos apresuramos á insertar en obsequio á la persona que la firma, respetable por la representacion que ejerce y distinguida por sus prendas de carácter:

«Señor director de *El Imparcial*.

Muy señor mio: La Sociedad espiritista española se cree en el deber de protestar contra las inexactitudes y extemporáneos ataques á nuestra doctrina, contenidos en la *Carta á mi tio*, de Fernanflor, inserta en el número de hoy.

Con relatos equivocados y chistes de no muy buena ley, cuando afectan á personas y corporaciones estudiosas y movidas por noble impulso, poco se ilustra la opinion. Algo más provechosa es la discusion razonada y séria, á la que invitamos al Sr. Fernanflor y redactores de ese periódico, que tan á menudo hacen blanco de su punzante sátira al espiritismo.

En nombre de la sociedad que me cabe la honra de presidir, y como muestra de imparcialidad, ruega á V. la insercion de estas líneas su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*El vizconde de Torre-Solanot.*—3 de abril de 1875.»

Apenas fué leida por nosotros esta carta, la remitimos á *Fernanflor*, el cual nos la devolvió acompañándola de las siguientes líneas:

«*Fernanflor* deplora que el público de Madrid no haya comprendido el mérito de los actos trascendentales realizados anteanoche en el teatro de la plazuela de la Cebada con intervencion—poco discreta, aunque evidente—de los espíritus.

Ve, por lo tanto, sin disgusto, que la Sociedad espiritista española sale á la defensa de apóstoles tan respetables—si bien poco respetados—como los señores hermanos Davenport.

Fernanflor celebrará infinito que la fe y el entusiasmo con que la Sociedad espiritista española defiende sus doctrinas, reformen la opinion manifestada anteayer por el público, y más aún, que reformen el género musical del espiritismo, que nos pareció, con respeto sea dicho, deplorable.—Cambio para el cual se permite *Fernanflor* indicar la supresion total de las panderetas, y menos intemperancia en el repiqueteo de las campanillas.

Hechas estas aclaraciones, *Fernanflor* tiene el sentimiento de no poder aceptar la discusion *razonada* y *séria* de la doctrina espiritista que se le propone por el señor presidente de la Sociedad española.

Y aduce para ello dos razones:

Primera. Que no tiene por costumbre aceptar combates, aunque honrosos, desiguales. Y no se finge la grata ilusion de que puede vencer en talento, sabiduría y elocuencia á una Sociedad que, á más de la sabiduría, elocuencia y talento que reunen los numerosos y apreciables individuos que la forman, por su mera circunstancia de hombres de carne y hueso, bien instruidos, tiene á su disposicion, prévia la evocacion oportuna, y á manera de Consejo de Estado, un Areópago sobrenatural y luminoso, en el cual figuran Confucio, Salomon, las Sibilas, Sócrates, Arquímedes, Copérnico, Cervantes, Maquiavelo, Mirabeau, Lope, Lepijo y su hijo, y otras eminencias incorpóreas ó insustanciales.

Y segunda. Porque la manera de ser connatural del *Fernanflorismo*, y el estado de ánimo incidental impermanente en que *Fernanflor* se halla desde que asistió á la sesion espiritista de los hermanos Davenport, le impiden ocuparse *razonada*, y sobre todo *sériamente* de las doctrinas espiritistas.—¡Todavía, en efecto; no ha concluido de reir!...

Y con esto, y dar público testimonio de la consideracion que personalmente le merece la Sociedad y la distinguida persona que la dirige, queda concluido por su parte tan inesperado incidente.—FERNANFLOR.»

La respuesta de Fernanflor tiene tanto chiste como falta de sindéresis la carta á que contesta.

Lo que no podemos dejar sin protesta es que merezca consideracion alguna la Sociedad espiritista, que ni es estudiosa ni científica, ni razonada, ni séria, ni ninguna de las cosas que cree su poco modesto presidente, ni merece más que el éxito alborotado que sus correligionarios han obtenido en el teatro de Novedades.

Segun noticias de un periódico, vaga por algunos pueblos de esta provincia un caballero de industria que, apellidándose contratista de ganados para una *guerra franco-prusiana* que él juzga próxima, ha estafado ya respetables cantidades á varios labradores fingiendo documentos y falsificando firmas de respetables casas francesas.

De desear seria que, en vista de estos antecedentes, se tratara de evitar por quien corresponda la repeticion de semejantes estafas, poniendo á buen recaudo al que las lleva á cabo, quien, segun parece, es pájaro de buena cuenta.

Segun noticias de San Petersburgo que comunica la *Agencia Fabra*, del informe dado por una comision del ministerio de lo Interior, encargada de estudiar las cuestiones relativas á los judíos, resultan los siguientes datos:

«Se cuentan en todo el imperio 2.325.000 judíos, distribuidos en esta forma:

Seiscientos noventa y tres mil habitan en el reino de Polonia.

Un millon ciento sesenta mil distribuidos en las provincias occidentales, y al resto sólo le es permitido habitar en las otras provincias.

No pueden establecerse en virtud de las leyes de 1863 y 1868, excepto aquellos que sean doctores en medicina ó hayan obtenido algun grado universitario ó procedan de Instituto tecnológico.

Estos pueden habitar donde les plazca, y dedicarse al comercio ó industria ó al ejercicio de cualquiera otra profesion.

Los judíos tienen derecho á vivir en cualquiera provincia del imperio, con tal que sea para estudiar en las universidades ó cualquiera establecimiento de enseñanza superior; pero no pueden adquirir la instruccion primaria fuera de los límites de la region donde habitan.

El privilegio de permanecer en las provincias prescritas sólo se concede á los comerciantes de la *primera Guilde*.

Esta dignidad puede obtenerse pagando una tasa fija.

Madrid, 1875.—Imp. de F. Iglesias y P. García, Leganitos, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia 6.—San Celestino, Papa. Fué natural de Roma, obispo de Ciro en la Siria, despues Cardenal, y por último Sumo Pontífice. Convocó el celebre Concilio Ephesino, en el que fué condenada la herejía de Nestorio; y para vindicar en alguna manera á la Santísima Vírgen de las proposiciones que contra tan gran Señora profirió aquel heresiarca, determinó que en la salutacion angélica se añadiesen las siguientes palabras: *Santa María Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.* Enriqueció los templos y reformó las costumbres en gran manera. Murió el año 432.

Cultos religiosos.—Cuarenta horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde concluyen las solemnes fiestas anunciadas, dedicando este dia á obsequiar al *Inmaculado Corazon de María*, siendo orador en la misa mayor D. Manuel Menendez de Nava, y por la tarde se hará el ejercicio de la Santísima Vírgen, que dirigirá D. Pedro Carrascosa; y concluido se procederá á la solemne procesion de reserva del *Santísimo Sacramento*.

En las monjas del Sacramento se celebra funcion á San Benito, siendo panegirista en la misa don Manuel Uribe: por la tarde habrá Completas.

La misa y Oficio divino son de San Isidoro.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Atocha ó la de Covadonga en San Luis.

ESPECTACULOS.

Funciones para mañana.

TEATRO DEL CIRCO (*empresa Bernis.*)—A las ocho y media de la noche.—Funcion 186 de abono.—Turno 3.° par.—La redoma encantada.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 34 de abono.—Turno 1.°—El trono de Escocia.

EL SOL DE PLATERIAS.

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE RAMON GARCIA.

CALLE MAYOR, 79, MADRID.

Precios fijos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 rs.—Cafés y tés superiores de varios precios.

Especialidad en Cafes y Tés de las mejores clases que se reciben en esta córte.

El dueño de la fábrica, dedicado exclusivamente á este negocio desde el año de 1833, es el director minucioso que con sus vastos conocimientos adquiridos en tan antigua práctica, vigila todas las operaciones de la misma, estudiando las exigencias legítimas del público y corrigiendo las advertencias justas de su parroquia, que por modo alguno quiere salga defraudada.

Su solicitud en la eleccion de las mejores clases en los géneros, sacrificando el mayor lucro, es conocida por la gran parroquia que le favorece, y no le es posible encomiarla, cuando despues de tantos años la ve que su trabajo y sacrificios le son compensados con el verdadero y seguro crédito que le dá la garantía del aprecio con que ve distinguida su fábrica.

Por ésto no ha buscado pretenciosamente el encomiar sus trabajos y géneros, y ahora lo hace, mas que para anunciarlos, para dar las gracias al público, que constantemente le favorece y le estimula con sus deferencias á ensanchar en mayor escala las operaciones de su fábrica, para poder satisfacer el aumento de los pedidos que se le hacen, mejorando todo lo posible las clases de los géneros para la confeccion del chocolate.

Los 38 años que lleva ocupado exclusivamente de este negocio, y en los cuales modestamente ha encontrado, con la deferencia del público, la compensacion lucrativa de su trabajo, son garantía suficiente para ofrecerle su establecimiento, en el cual puede estar seguro que encontrará todas las ventajas positivas que desee, para no verse defraudado en su gusto é interesa.

NOVENA DEL SANTÍSIMO ROSTRO DE JESÚS.

Contiene oraciones de la más tierna y acendrada piedad, y dispuesta en forma para meditar toda la pasion de nuestro adorable Redentor. Es librito á propósito para el santo tiempo de Cuaresma y para hacer, con ligeras modificaciones, un novenario á cualquiera imágen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado.

Precio, 3 rs.

Se vende: Librerías de Aguado, Tejado y Olamendi. Los pedidos de fuera se harán á *D. Víctor Teresa*, Abades, 30, tercero izquierda, Madrid.

OBRAS DRAMATICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Dominguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La Reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona, La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena 4 rs.—Ley, 4 rs.—Dos Saintes, 2 reales.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Vírgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20, Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

santa religion, como luz espiritual y divina. Primero se manifiesta á sí con su misma luz para que la veamos y conozcamos, y despues nos descubre y hace ver todo lo demás. Y como la regla que ha de reglar y enderezar las otras cosas primero ha de ser derecha y firme en sí, así la religion, que es el nivel y regla de todas nuestras acciones particulares y comunes, domésticas y públicas, debe ser primero santísima y rectísima en sí, para poder enderezar lo torcido y corregir lo que va errado. Y esta rectitud y santidad no se puede hallar, ni la hay, sino en sola la religion cristiana, por haber sido enseñada, como dijimos, de aquel Maestro que sólo es santo y fuente de toda rectitud y santidad. Por donde los príncipes que quieren acertar y saber lo que deben hacer para con Dios y para consigo mismos, para con sus reinos y señoríos, para con sus amigos y enemigos, no tienen necesidad de otro maestro ni de otra guia sino de la religion cristiana; porque siguiéndola no podrán errar ni tropezar, ni dejar de ser felicísimos y bienaventurados los reinos que fueren gobernados por ellos. Veamos, pues, lo que enseña esta santa religion á los reyes y príncipes cristianos acerca de la cuenta que deben tener con la misma religion, y despues trataremos de lo demás.

cian y con los milagros innumerables y esclarecidos que obraba el Señor, que por ellos vencia; entre los cuales, como muy bien dice el padre fray Luis de Granada (1) tomándolo de San Agustin (2), el mayor, sin duda, de todos fué la misma conversion del mundo; y cualquiera hombre prudente dirá que es así, si considerare que los predicadores del Evangelio y de esta santa religion eran, como dijimos, unos pocos y pobres y despreciados pescadores, y que predicaban cosas árduas y dificultosas para creerse, y no ménos para obrarse; porque predicaban los misterios de la Trinidad, de la Encarnacion, del Santo Sacramento del altar, y que un hombre crucificado era Dios y criador del cielo y de la tierra, que son cosas que tanto sobrepujan todo humano entendimiento; y juntamente enseñaban una perpétua cruz y mortificacion, y que el hombre debe contradecir á todos sus gustos y apetitos, y negarse á sí mismo, que son cosas tan contrarias y repugnantes á nuestra estragada y mal inclinada voluntad.

Los hombres á quien predicaban eran deshonestísimos y carnalísimos, y unos brutos y esclavos de Satanás, y los predicadores desta dotrina tenian por contrarios y por enemigos á todos los príncipes, emperadores y monarcas del mundo, que resistian á la predicacion, y resistian con todo su poder y con todos los géneros de tormentos, suplicios y muertes que el demonio, que los movia, supo inventar. Pelearon y cayeron, resistieron y fueron vencidos, mataron á nuestros soldados, y ellos con su muerte

(1) *In catechism.*
(2) Aug., *De Civit. Dei.*, lib. XXII, cap. V.

raiso de deleites, discípulos desta escuela de sabiduría celestial, soldados esforzados desta milicia sagrada, cortesanos escogidos de la corte de Dios, ovejas obedientes y mansas deste aprisco, hijos verdaderos de la Iglesia apostólica y romana, y criados con la leche purísima de la religion católica, la cual, rodeada de tantos y tan lucidos escuadrones, y teniendo á Dios por capitan general, es invencible, y siempre ha sido y es y será vencedora de los tiranos poderosos, de los herejes engañosos, del pecado, de la muerte, del demonio y del infierno, cuyas puertas y poder jamás podrán prevalecer contra ella; ántes esta santa religion ha sido tan poderosa, que, por medio de doce pobres pescadores, y soldados suyos, pudo echar de su reino al príncipe y tirano del mundo, el cual se habia encastillado en él, y por medio de la idolatría quitado al verdadero Rey y Señor de su silla, y tomádole la corona de su divinidad y puéstola sobre su cabeza. Y tenia tan tiranizados á los hombres que le ofrecian sacrificios deshonestos, furiosos y tan crueles, que los padres sacrificaban á sus hijos, y la potencia del Crucificado pudo limpiar la tierra, purgar la mar y santificar el aire inficionado con el humo de los sacrificios abominables, y desterrar del universo esta pestilencia, asolar los templos de los falsos dioses, derribar sus altares, quemar y despedazar y arrastrar sus ídolos, y derribar de su trono á este fiero y sangriento tirano, como Dios lo tenia prometido por el profeta Zacarías (1); y la manera con que se acabó una hazaña tan grande y una victoria tan gloriosa, fué con la muerte de los que ven-

(1) Zach., XIII.

© Biblioteca Nacional de España